



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés comunitario, cultural, educativo y social la emisión de la "3° Feria del Libro y Encuentro de Escritores Regionales" (LEER), que se realizará durante los días 21, 22 y 23 de mayo de 2010 en la localidad de Río Colorado.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 68/2010